

C. Diego Isaac Rodríguez Pérez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **03258019**, el día **09 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Saber si las placas GG-37495 se encuentra in fraccionada".*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGTMTM/CP/221/2019**, suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Transito Movilidad y Transporte Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez dar contestación a su atenta solicitud contenida en el oficio número U.A.I.P. 3719/2019, recibida en esta Dirección General a mi cargo el día 11 de diciembre de 2019, relativo a la solicitud de transparencia del **C. DIEGO ISSAC RODRÍGUEZ PÉREZ**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **03258019**, por lo que me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS DE REGISTRO; NO SE ENCONTRO ALGUNO CORRESPONDIENTE A LAS PLACAS DE CIRCULACION NUMERO GG37495.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 apartado A, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3 BIS de la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, 1, 24, 25 fracciones VI, VIII, X, XI, XIV, XV, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato.

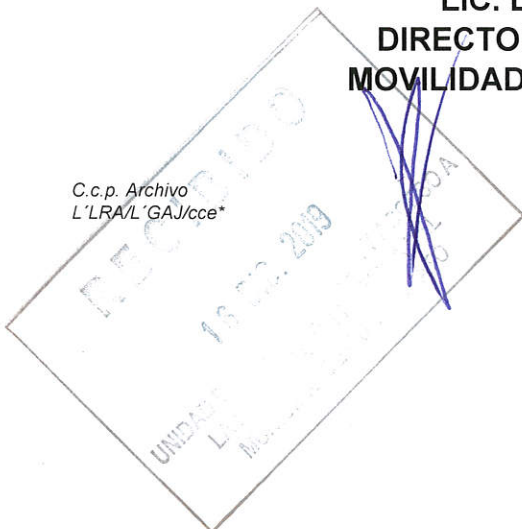
Sin más por el momento, y esperando haber atendido a su petición, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



C.c.p. Archivo
L'LRA/L'GAJ/cce*



Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213